



## SOLICITUD EXAMEN EXTRAORDINARIO DE FIN DE GRADO Y CARRERA (LICENCIATURA)

IMPORTANTE: Solo podrán solicitar exámenes extraordinarios de fin de Grado los estudiantes que tengan pendientes hasta un máximo de dos asignaturas anuales o cuatro cuatrimestrales, siempre y cuando hayan estado matriculados en la UNED en dichas materias en cursos anteriores.

Para solicitar exámenes extraordinarios fin de carrera (Licenciatura), este límite se amplía a cuatro asignaturas anuales u ocho semestrales sin necesidad de haberse matriculado con anterioridad, aunque el estudiante sólo podrá presentarse a dos asignaturas anuales o cuatro cuatrimestrales.

Si se trata del TFG, deberá haberse completado el proceso de tutorización del trabajo durante el periodo lectivo del curso anterior y obtenido el visto bueno del tutor académico que le permita realizar el ejercicio de defensa.

Rellenar la solicitud y remitirla a la Sección de Atención al Estudiante, calle del Obispo Trejo 2, 28040 Madrid.

Para enviarla por correo electrónico: [estudiantes.polisoci@adm.uned.es](mailto:estudiantes.polisoci@adm.uned.es)

Nombre: ..... Apellidos: .....

DNI o Pasaporte nº: ..... Correo electrónico: .....

Domicilio: .....

Código Postal: ..... Localidad: .....

Provincia: ..... Teléfono: .....

### EXPONE:

Que tiene pendiente asignatura/s para terminar los estudios de:

.....

Que cumple los requisitos exigidos para presentarse a la convocatoria de exámenes extraordinarios de fin de Grado/carrera.

### COMUNICA:

Que desea examinarse en dicha convocatoria extraordinaria de la/s asignatura/s siguiente/s:

Asignatura 1: .....

Asignatura 2: .....

Asignatura 3: .....

Asignatura 4: .....

Fecha: .....